

**ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA "TERRACASA S. A." CELEBRADA EL 30 DE ENERO DEL
AÑO DOS MIL VEINTE.**

En la Ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, hoy 30 de Enero del año dos mil veinte, a las 10h00, en el inmueble número 201 de la Ciudadela Urdesa Central calle Ficus Norte y Calle segunda, se reúnen los Socios que representan la totalidad del Capital Social de la Compañía **TERRACASA S. A.**, el Señor Carlos Manuel Quinde Eras, propietario de 798 acciones, la Señora Rosario Quinde Eras propietaria de una acción y la Señora Paola Rojas Avelino propietaria de una acción; todas las acciones son ordinarias y nominativas del valor de un dólar cada una. Inmediatamente los accionistas resuelven constituirse en Junta Universal, actuando como Presidente (AD-HOC) de la misma el señor Carlos Manuel Quinde Eras y como Secretaria la señora Rosario Quinde Eras, para tratar dentro de la presente junta los siguientes asuntos:

**Conocer y resolver sobre la aprobación de los Estados
Financieros del 2.019.**

Una vez que la Secretaria de la Junta elaboró la lista de asistentes, en la que constató la presencia de la totalidad del Capital Social, declaró legalmente instalada la sesión.

Los accionistas manifiestan de manera unánime su voluntad para la celebración de la Junta y para conocer el punto del orden del que

les fue puesto a consideración, luego de breves deliberaciones, la

Junta por unanimidad de votos, resolvió: Aprobar los Estados Financieros del año 2.019

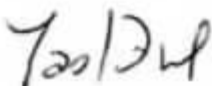
No habiendo otros asuntos que tratar, se concede un receso para la redacción de esta acta; hecho lo cual es aprobada por unanimidad y sin ninguna observación. Se levanta la sesión a las 12H15.-



Carlos Manuel Quinde Eras
Presidente Ad-hoc de la Junta
Accionista



Rosario Quinde Eras
Secretaria de la Junta
Accionista



Paola Rojas Avelino
Accionista